

Acta N°466

A los 7 días del mes de agosto de 2025, siendo las 12:03 horas se reúnen a distancia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los miembros del Directorio de OILTANKING EBYTEM S.A. La presente reunión a distancia se celebra en los términos del artículo 19 del estatuto de la Sociedad. Preside la reunión el Sr. Presidente, Holger Cristian Donath, con la existencia de quorum suficiente, manifestando que se encuentran participando de la reunión a distancia los Sres. Directores Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Guillermo José Cristian Blanco y Raúl Santiago Hrubisko, a quienes solicita digan su nombre y apellido en el orden indicado precedentemente. Asisten también, a través de la misma plataforma digital, el Dr. Sergio Crivelli y Fabián Marcote, en representación de la Comisión Fiscalizadora, y el Sr. Gerente Financiero Pablo Passoni, a quienes solicita se identifiquen indicando su nombre y apellido.

Abierto el acto, el Sr. Presidente, una vez constatada la existencia del quórum para funcionar, informa el siguiente Orden del Día a tratar:

1. Ausencia del Presidente.**2. HSSE**

Resultados Trim.2 2025.

Matriz de Cumplimiento Legal.

3. Actividad Operativa

Indicadores de Performance 2025.

Estado de Existencias.

4. Finanzas

Management Report 2° Trimestre 2025.

Estado de Resultados.

Inversiones.

Financiamiento.

Proyecciones Flujo de Caja.

Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2025.

Aplicación parcial fondos Obligaciones Negociables Serie IV.

Gestión de Eventos con Cía. Seguros.

5. Proyecto Expansión.**6. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Grover Francisco Leiva Centurión y Marcos Capdepont al Directorio.****7. Modificación de los artículos 1, 9 y 10 del Estatuto Social**

8. **Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para la recomposición del directorio y modificación de los artículos 1, 9 y 10 Estatuto Social.**
9. **Solicitud de Modificación de sistema informático contable para Libros IVA y Diario.**

Continúa en ejercicio de la palabra el Presidente, en relación con el **primer punto del Orden Día**, quien declara que, por cuestiones laborales y personales, estará ausente por el plazo de 4 meses a partir del día de la fecha. Por ello, siendo necesaria durante dicho período la realización de trámites ante organismos públicos y privados incluido la firma de los estados financieros al 30.06.2025 que son objeto del día de la reunión resulta conveniente, a fin de dar certeza a dichos actos, pone a consideración de los señores directores que a partir del día de la fecha y durante dicho período el Sr. Guillermo José Cristian Blanco en su carácter de vicepresidente asuma formalmente la Presidencia y representación legal de la sociedad. Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Holger Cristian Donath, Guillermo José Cristian Blanco, Martin Redivo, María Cecilia Descalzo y Raúl Santiago Hrubisko, lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad. En virtud del resultado de la votación, el Directorio por UNANIMIDAD resuelve aprobar la moción del Sr. Presidente. Acto seguido, el Sr. Guillermo José Cristian Blanco acepta asumir a partir del día de la fecha la presidencia durante el período antes indicado por ausencia del Presidente.

Pasando al **segundo punto**, el Sr. Presidente informa que no hubo incidentes de pérdida de contención y que se han superado los 1.249 días sin accidentes con pérdida de días registrables en Puerto Rosales para el personal propio y 723 días para el personal de contratistas. Con respecto a la matriz de cumplimiento legal, entrega una actualización de esta al 30 de junio de 2025.

En el tratamiento del **tercer punto del Orden del Día**, el Presidente informa que con relación a los volúmenes operados durante el segundo trimestre del 2025 en la terminal marítima Puerto Rosales, todas las actividades estuvieron por debajo de los volúmenes presupuestados producto de menor actividad del mercado y las condiciones climáticas. Así mismo, entrega a los integrantes del Directorio el estado de las existencias propias de petróleo del segundo trimestre, concluyendo el mismo con 4.000 m3 de petróleo Neuquino y 3.800 m3 de petróleo Mezcla. Recuerda al Directorio que el actual estudio tarifario (Res 158/2017) prevé como ingresos regulares las realizaciones de existencias propias.

Pasando al **cuarto punto del Orden del Día**, se concede la palabra al Sr. Gerente Financiero quien entrega a los integrantes del Directorio un Informe global de la situación económica y financiera de la compañía al cierre del segundo trimestre de 2025 conteniendo gráficos y planillas. También entrega un detalle del plan de inversiones de 2025, el estado de situación de caja, correspondiente al año en curso y el Estado Financiero Condensado al 30 de junio de 2025.

El Sr. Presidente pone a consideración de los Señores Directores los estados financieros condensados intermedios que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Reseña Informativa por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025, los cuales fueron puestos a disposición de los Directores con anterioridad y serán copiados en el Libro Inventario y Balance Nro. 8, motivo por el cual no se copian en la presente Acta. Propone el Sr. Presidente la aprobación de los documentos indicados juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Donath, Guillermo José Cristian Blanco, Y Raúl Santiago Hrubisko, lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad. En virtud del resultado de la votación, el Directorio resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados por el período finalizado el 30 de junio de 2025, y designa al Sr. Guillermo José Cristian Blanco en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia conforme lo dispuesto en el punto 1 de esta reunión, para la firma de los Estados Contables, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

A continuación, el Sr. Presidente, pone a consideración de los presentes la realización de la **aplicación parcial** de los fondos obtenidos de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV de la Sociedad, su aprobación y presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme las normas aplicables.

Toma la palabra el Sr. Gerente Financiero y explica a los directores que, el 17 de enero de 2025, la Sociedad emitió la Obligaciones Negociables Serie IV Clase 1 por un valor nominal de US\$ 28.306.584 y las Obligaciones Negociables Serie IV Clase 2 por un valor nominal de US\$ 35.231.293, es decir, por un valor nominal total en ambas clases de US\$ 63.537.877 (Dólares Estadounidenses sesenta y tres millones quinientos treinta y siete mil ochocientos setenta y siete). Asimismo, informa que mediante Acta de Directorio N°464 del 6 de mayo de 2025 el Directorio aprobó una aplicación parcial de fondos por el monto de US\$ 18.124.408 (Dólares Estadounidenses dieciocho millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos ocho).

Continúa explicando que la Sociedad completó el 30 de junio de 2025 la aplicación parcial de fondos por el monto de US\$ 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones)), la que se desglosa de la siguiente manera: (i) US\$ 18.918.826 (Dólares Estadounidenses dieciocho millones novecientos dieciocho mil ochocientos veintiséis) en desembolsos relacionados con el proyecto de expansión de la Terminal Puerto Rosales tales como ejecución de trabajos de ingeniería, construcción de muelle, construcción de tanques y capital de trabajo y (ii) US\$ 6.081.174 (Dólares Estadounidenses seis millones ochenta y un mil ciento setenta y cuatro) a integración del capital de trabajo, lo cual se corresponde al destino de fondos enunciado en el Suplemento de Prospecto de fecha 10 de enero de 2025, realizando de esta manera una segunda aplicación parcial de los fondos obtenidos mediante la emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV. En consecuencia, el Sr. Presidente mociona para que dicha aplicación sea aprobada por este Directorio e informada al organismo de control, la CNV, conforme lo dispuesto por el art. 25, Sección IV, Cap. V, Tít. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013).

Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Donath, Guillermo José Cristian Blanco, Y Raúl Santiago Hrubisko, lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad.

En virtud del resultado de la votación, el Directorio resuelve por UNANIMIDAD aprobar la segunda aplicación parcial de los fondos obtenidos de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV efectuada.

A continuación, el Sr. Gerente Financiero muestra un cuadro resumen y explica al Directorio que la Empresa sigue el proceso de reclamo por los dos siniestros ocurridos a fines de 2023 e inicios de 2024. Los siniestros se encuentran en periodo de evaluación, interviniendo el liquidador Mc Leans y el personal de Oiltanking, no habiendo hasta el día 30 de junio de 2025, ningún tipo de objeción informada, por lo cual hasta este momento solo quedaría pendiente una definición respecto al monto a liquidar.

Pasando al **quinto punto del Orden del Día**, el Director Martín Redivo entrega a los integrantes del Directorio un informe global del estado actual de avance el proyecto de expansión de Puerto Rosales.

Pasando al **sexto punto del Orden del Día**, toma la palabra el Sr. Presidente e informa que el día 29 de mayo de 2025 el Sr. Marcos Capdepont y el 01 de junio de 2025 el Sr. Grover Francisco Leiva Centurión presentaron su renuncia formal e irrevocable a sus cargos de Directores Suplentes por motivos de índole personal y con efectos a partir de su aceptación por este directorio, como así también la renuncia a cualquier honorario o retribución que les pudiera

corresponder en virtud del cargo. Considerando que conforme lo establece el art. 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 el Directorio debe aceptar las renunciaciones en la primera reunión que celebre después de presentadas, corresponde entonces que el Directorio se expida al respecto. Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Donath, Guillermo José Cristian Blanco y Raúl Santiago Hrubisko, lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad. En virtud del resultado de la votación, el Directorio resuelve por unanimidad (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Marcos Capdepon y del Sr. Grover Francisco Leiva Centurión a sus cargos en el Directorio de la Sociedad, dejando constancia que las mismas no fueron dolosas ni intempestivas y (ii) agradecer al Sr. Marcos Capdepon y al Sr. Grover Francisco Leiva Centurión por sus importantes y valiosos servicios prestados a la compañía durante el tiempo en el que se desempeñaron en el cargo y la renuncia a honorarios presentada.

Pasando al **séptimo punto del Orden del Día**, el Sr. Presidente informa que el Directorio ha recibido una comunicación del Accionista Clase A en la que se notifica que, a nivel regional, se dejará de utilizar el nombre "Oiltanking" en la denominación o razón social de las empresas vinculadas, el cual será reemplazado por "OTAMERICA".

En consecuencia, y teniendo en cuenta que la utilización del vocablo "Oiltanking" en la sociedad lo es por expresa autorización de Oiltanking GmbH, el Directorio informa y considera oportuno que los accionistas —quienes tienen la potestad para modificar la razón social— se reúnan para deliberar sobre esta cuestión.

En virtud de lo expuesto, el Directorio propone modificar la razón social de la sociedad, la cual pasaría a denominarse OTAMERICA EBYTEM Sociedad Anónima, debiendo modificarse en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social. Asimismo, se informa que correspondería modificar los artículos 4º y 9º del Estatuto, a fin de reemplazar en los mismos las referencias a "Oiltanking Ebytem" y/o "Ebytem".

Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Donath, Guillermo Cristian Blanco y Raúl Santiago Hrubisko, lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad. En virtud del resultado de la votación, la moción es aprobada por unanimidad.

Acto seguido en tratamiento del **octavo punto del Orden del Día**, El Sr. Presidente, informa que con motivo de las renunciaciones de los Señores Grover Francisco Leiva Centurion y Marcos

Capdeont aceptadas precedentemente y los resuelto en el punto séptimo del orden de día, resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y fijar el correspondiente Orden del Día a fin de considerar las renunciaciones antes tratadas y designar un director suplente a propuesta uno del Accionista Clase A y otro del Accionista Clase B, en reemplazo de los mismos, durante la vigencia del mandato del actual directorio designado por Asamblea de fecha 17 de marzo de 2025 y hasta la fecha en que se celebre la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere la renovación del actual Directorio al vencimiento de su mandato, la aprobación del nuevo nombre societario y la modificación de los artículos 1, 4 y 9 del Estatuto Social. En tal sentido, luego de un breve intercambio de ideas, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime para el día 12 del presente mes, a las 14:00 horas, a celebrarse de manera virtual por plataforma Microsoft Teams Meetings conforme lo autoriza el estatuto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Grover Francisco Leiva Centurion y Marcos Capdeont a sus cargos de Directores Suplentes en el Directorio; 3) Designación de un Director Suplente a propuesta del Accionista Clase A y un Director Suplente a propuesta del Accionista Clase B, en reemplazo de los Directores renunciados, 4) Modificación del nombre societario de la compañía y consecuente modificación de los artículos 1, 4 y 9 del Estatuto Social.

Luego de deliberar, el directorio resuelve por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime que se celebrará mediante la plataforma Microsoft Teams Meetings, el día 12 de agosto de 2025, a las 14:00 horas, a efectos de considerar el Orden del Día antes mencionado.

A los fines de lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto, el Sr. Presidente somete a consideración del directorio la forma y cuestiones técnicas de participación en la reunión a distancia convocada. La misma se celebrará utilizando el sistema de videoconferencia Microsoft Teams Meetings. Dicho sistema garantiza el libre acceso a la reunión, la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la grabación de la Asamblea en un soporte digital para su posterior conservación.

Se enviará a los accionistas un correo electrónico informando el link de acceso a la asamblea junto con un instructivo de acceso y el orden del día propuesto. Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán ingresar a dicho link con al menos 5 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. En la apertura del acto, quien presida la Asamblea, dejará constancia de los sujetos participantes, del carácter en que cada uno participa en el acto, del lugar donde se encuentran invitando a los participantes a manifestar dichas circunstancias a viva voz. Mismo procedimiento será

llevado al momento de la votación de cada uno de los puntos del orden del día. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Oiltanking Ebytem SA que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará luego de finalizada la Asamblea.

Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Presidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden: Martín Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Donath, Guillermo Cristian Blanco y Raúl Santiago Hrubisko. Lo que se procederá a transcribir al libro de Actas de Directorio de la Sociedad. Todos los directores votan en forma positiva la moción propuesta por el Sr. Presidente la que queda aprobada por unanimidad.

Pasando al **noveno y último punto del Orden del Día**, toma la palabra el Sr. Gerente Financiero, Pablo Javier Passoni e informa que por Autorización N° 6211, Expte. 1568272/570.032 otorgada por la Inspección General de Justicia, la sociedad utiliza en reemplazo del libro Diario y libros IVA Ventas y Compras el sistema de CDs como sistema mecanizado o computarizado. Dicho sistema, a la fecha, ha quedado desactualizado por el avance de los medios técnicos y tecnológicos disponibles, por lo que pone a consideración de los señores directores solicitar a la Dirección de Personas Jurídicas autorización para el reemplazo de dicho medio por el almacenamiento en formato digital en los sistemas informáticos de la empresa.

El mismo consistirá en el respaldo de los archivos en servidores seguros y redundantes, con medidas de protección contra alteraciones y acceso restringido, cumpliendo con las normativas legales vigentes para garantizar la integridad y autenticidad de la información. A tales fines se solicitará un dictamen técnico por Profesional de Ciencias Económicas con los recaudos previstos en el artículo 26 de la Disposición N° 45/15 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Asimismo, pone a consideración de los señores directores autorizar a Francisco José Fasano, Francisco Rivera y Milagros Morresi a realizar todas las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para obtener las autorizaciones necesarias a tales fines.

Puesta a consideración la moción, luego de una breve deliberación, la misma es aprobada por unanimidad.

El señor Holger Cristian Donath, advierte que el cambio de nombre de la razón social de la sociedad y como consecuencia las modificaciones al estatuto de la sociedad son facultad de la Asamblea de Accionistas y no del Directorio. Por lo tanto, mociona para que se deje sin efecto lo tratado en el punto séptimo del orden del día que fue aprobado por unanimidad dado que

será tratado en la Asamblea de Accionistas convocada para el día 12 de agosto a las 14hs. según el orden del día aprobado.

A continuación, solicita que los Directores expresen su voto en español siguiendo el siguiente orden: Martin Redivo, María Cecilia Descalzo, Holger Cristian Donath, Guillermo Blanco y Raúl Santiago Hrubisko. La moción resulta aprobada por unanimidad

No habiendo más temas que considerar, y siendo las 12:51 horas, finaliza la presente reunión celebrada mediante videoconferencia y se deja constancia que el Sr. Guillermo Cristian Blanco, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según lo aprobado en el punto 1 del presente, en los términos del artículo 19 del estatuto social, transcribirá y suscribirá, oportunamente, la reunión celebrada a distancia en el correspondiente Libro de Actas de Directorio. Puesto a consideración, los Señores Directores Holger Cristian Donath, Guillermo José Cristian Blanco, Maria Cecilia Descalzo, Martin Redivo y Raúl Santiago Hrubisko, que se encuentran comunicados y participando a distancia, prestan conformidad con lo expuesto y aprueban que el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia firme la presente acta una vez transcrita al libro societario correspondiente

No habiendo más temas que considerar, el Presidente deja constancia que la presente reunión se realizó con la presencia de los directores identificados en el encabezamiento, comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, sin registrarse interrupciones, habiéndose grabado la reunión en soporte digital para su conservación. Siendo las 12:52 horas el Sr. Presidente levanta la sesión.

Guillermo Cristian Blanco
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia